



Presidencia de la República
Secretaría Privada de la Presidencia

Ayuda Memoria

Reunión del Señor Presidente de la República y representantes del Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP).

Fecha: 27 de Mayo de 2002
Hora: 4:00 p.m.
Lugar: Casa Presidencial.

Participantes Poder Ejecutivo: Vicepresidente de la República, Ministros de Relaciones Exteriores, Hacienda y Crédito Público, Agropecuario y Forestal, Asesor Personal, Asesor de Infraestructuras e Inversiones, Jefe de Asesores, Asesor Político, Secretarios de la Presidencia, Técnico, Privado, Personal, de Comunicación Social, Presidente del Banco Central, Gerente del Banco Central.

El Presidente de la República reiteró su voluntad de mantener un diálogo fluido y constante con el COSEP, como con otros sectores; se refirió a las acciones que ha venido desarrollando su gobierno en las últimas semanas, a la difícil situación económica, a la reciente gira por el exterior, a las negociaciones para alcanzar un TLC con Estados Unidos y con la Unión Europea, principalmente.

El Presidente del COSEP, Doctor Anastasio Somarriba, agradeció el interés del Señor Presidente de la República; manifestó el respaldo del gremio empresarial a la gestión de gobierno y su confianza por el cumplimiento de las metas que el Presidente Bolaños se ha propuesto.

Gabriel Pasos (CADIN). Con relación al TLC con EEUU, indicó que tenían cierta información preocupante que podía hacer pensar que algunos (2) países centroamericanos pudieran negociar bilateralmente un TLC con EEUU; destacó la importancia de la competitividad en el factor productivo, para poder ofrecer mejores resultados en su gestión.

Benjamín Lanzas (Cámara de la Construcción). Señaló que la nueva política de EEUU era clara, al no tener intenciones de otorgar asistencia financiera a gobiernos corruptos, por lo que felicitó la gestión del Presidente Bolaños; señaló que el despale en el norte del país, es indiscriminado; Asimismo, sobre el Canal Seco, dijo que el despale afectaría igualmente el aspecto medioambiental; destacó la importancia de que la Ley de Contrataciones del Estado, no se incluyan

beneficios para empresas extranjeras que introducen maquinaria libre de impuestos, concluyen sus obras, y las maquinas quedan en el país, lo que consideró una competencia desleal, para quienes pagan impuestos..

Agregó que había asistido a una reunión de constructores de Centroamérica, y que era importante que en Nicaragua se implemente el Fondo de Mantenimiento Vial; informó que el proyecto de la Carretera de San Lorenzo, se encontraba paralizado hasta que se apruebe la misma; dijo que dicho Fondo, no había que tomarlo como impuesto, sino que traería muchos beneficios.

Luis Corea (CONAPRO). Expresó su respaldo a la gestión gubernamental; sobre el tema de Servicios en el tema del TLC, dijo que Nicaragua se encontraba en desventaja con relación al resto de profesionales en la región; agregó que ni en Nicaragua ni en El Salvador, existía colegiación de los mismos; dijo que harían llegar a la Presidencia de la República, un anteproyecto de Ley sobre la materia.

Guillermo Jacoby (INDE). Destacó la importancia de las PYMES; que era necesario una Ley sobre la materia que incluyera financiamientos blandos, centros de negocios, transferencia de tecnología, tecnología limpia, políticas fiscales y aduaneras, bienes y servicios, seguros para cumplir ventas en el extranjero, entre otras.

Dijo que a la vez, era necesario ejecutar algunas acciones paralelas, tales como eliminar los trámites burocráticos, revisar los pagos de aranceles y servicios, ventanilla única, el acceso de las PYMES a créditos disponibles (el BID cuenta con un fondo de US\$ 40 millones, lo que considera el INDE no es el FNI la institución más apropiada para su manejo), pero que podría crearse una ventanilla diferenciada en el FNI.

Agregó que la experiencia peruana podría servir de utilidad; que se debían revisar las Leyes de Justicia Tributaria, de Incentivos Turísticos y de Medio Ambiente; destacó la importancia del potencial petrolero, que podría generar US\$ 1,000 millones anuales.

Miguel Romero (Cámara del Turismo). Destacó que el gobierno señaló el turismo, como una de las 7 áreas prioritarias para el desarrollo económico; comentó que su institución considera que no existe un Plan de Desarrollo en el sector turismo y que era necesario elaborar el mismo, a 5 ó 10 años plazo; que el INTUR se había convertido en un Instituto de Mercadeo y debería ser un ente planificador, estratégico; que no hubo aprovechamiento nacional habiéndose ejercido la Secretaría Protempore centroamericana del sector turismo.

Maria Jane Salinas (UPANIC). Consideró importante, que las instituciones bancarias brinden información homogénea, sobre el refinanciamiento de la deuda del sector cafetalero, lo que es urgente, para aprovechar las lluvias.

Oscar Alemán (UPANIC). Los Alcaldes del occidente del país, han subido la carga impositiva entre un 100 % y un 400 % sobre Bienes Inmuebles, lo que hace imposible el poder cubrir dicho impuesto; que lo más que han ofrecido reducir es un 30 %, lo que no les permitirá operar; sugirió que se promueva una tabla impositiva en base a la producción; opinó por que se consulte a los sectores por medio de un estudio de factibilidad, las reformas a la Ley de Justicia Tributaria.

Alejandro Mansell (APENN): Agradeció al Señor Presidente haber aceptado participar en la inauguración de la Feria de Exportadores (13 de junio); se refirió a la visita próxima de inversionistas en el sector no tradicional e interesados en la compra de productos nacionales; comentó que el alza en el sector energético, tendrá un costo importante para los productores.

Alfredo Cuadra (Cámara de Comercio). Sobre la Ventanilla Única, propuso que la Cámara de Comercio sea la sede de la misma, al brindar las facilidades para la misma; destacó la importancia del nuevo Código Tributario, así como la ratificación de la Convención de Nueva York (por parte de la Asamblea Nacional) para posteriormente poder hacer efectiva la Ley de Arbitraje.

Arturo Gómez (Sector Avícola). Se refirió a los subsidios otorgados por EEUU a los agricultores; a los problemas fitosanitarios en la región.

Alfonso Rosales (Cámara de Pesca). En el año 2000, las exportaciones alcanzaron US\$ 200 millones; en la actualidad, únicamente US\$ 90 millones; no-se están explotando algunos recursos como el caracol, pescados y la acuicultura; dijo que se había llegado al límite en la explotación del camarón y la langosta; pidió que no se otorguen más licencias; que las licencias actuales deberían de otorgarse a plazos más largos, para planificar la inversión; que se conforme la Comisión Nacional de Pesca, con carácter resolutivo; que se conforme un equipo gerencial entre el gobierno y el sector pesquero para aumentar las exportaciones.

Ramiro Gurdian (Ex Presidente del COSEP). Sobre la Comisión Jurídica y sus recomendaciones, opinó que el principal problema radica en la Administración de Justicia, y no tanto en la legislación; que es un problema de voluntades; recomendó que el Procurador General de la República, vigile el comportamiento de los otros poderes del Estado en cuanto al uso de los recursos del erario público, tal como lo faculta la Ley.

Comentarios Generales del Presidente de la República.

Recordó la reunión sostenida con el COSEP el pasado 21 de enero; comentó que la iniciativa para el establecimiento de un 15avo. mes había sido detenida; los avances para alcanzar el TLC con EEUU, considerando que ningún país centroamericano podría ir sólo; la importancia de la homologación de políticas en Centroamérica para estar listos a la negociación de dicho TLC; la mejoría en las relaciones con Honduras y Costa Rica; destacó los avances en el proceso de integración centroamericano; las futuras negociaciones comerciales con la Unión Europea; el mejoramiento de la imagen internacional del país, lo que ha provocado el destrabar préstamos y donaciones, como es el caso de los países nórdicos que en el presupuesto del año 2002 no incluyeron a Nicaragua, pero que sí lo harían en el año 2003.

Agregó que se revisaría la Ley de Contrataciones del Estado; sobre el Fondo de Mantenimiento Vial, dijo que se discutiría con la bancada del PLC, en vista que lo único pendiente era el reglamento; que era necesario que el COSEP generará opinión pública para favorecer las iniciativas de interés nacional; que había que revisar los alcances de la Ley de Colegiación en el marco de los servicios y el TLC para ver el ámbito de las mismas.

Sobre el sector turismo, el Doctor Mario De Franco se refirió a la estrategia que se impulsa, en base a reuniones de planificación que se han realizado con la colaboración del INCAE; que probablemente el sector turismo notaba un "vacío" ante la falta del Director del INTUR; Mario Arana agregó que se realizó un estudio de planificación por parte de la Unidad de Inversiones Públicas (financiado por el BID), el cual es integral y que pronto estaría a disposición, para trabajar conjuntamente en la planificación de dicho sector.

Con relación a la Ventanilla Única, el Presidente de la República dijo que se había reunido con el empresario Carlos Pellas para impulsar la estrategia de atracción de inversiones que había solicitado; que ya se estaba desarrollando el esquema, para lo que se cuenta con la asistencia del Doctor Eduardo Montiel; que el CEI seguiría operando pero enfocado a otro tipo de inversión, y que muy probablemente para el mes de junio, estaría conformado el equipo técnico.

En referencia a los subsidios en EEUU y la Unión Europea, el Presidente Bolaños coincidió en la competencia desleal, que significa para nuestros productores.

Sobre las recomendaciones de la Comisión Jurídica, comentó sobre la próxima elección de los 5 magistrados de la Corte Suprema de Justicia; que abordaría el tema en la reunión con la bancada del PLC; que ha existido una armonía completa con la Asamblea Nacional, lo que ha resultado en la aprobación de varias leyes que presentó el Poder Ejecutivo; comentó sobre el retiro de la iniciativa del 6 % del sector universitario; que la se detuvo igualmente la Ley para la Destitución de

Funcionarios Públicos; que la Ley de Pesca será igualmente abordada en la agenda legislativa, así como el Reglamento del Fondo Vial.

Abordando temas de interés nacional, se refirió a las razones que se tomaron en cuenta para la sustitución del Doctor Alberto Novoa; que únicamente era Procurador especial para 2 casos y había inmiscuidose en asuntos no de su competencia; que el caso de COPROSA se encontraba aún en la Contraloría General de la República; que se había conversado en 4 ocasiones con el Doctor Novoa; que se nombró como Procurador especial para sustituirlo, al Doctor Eduardo Boza (lo que fue saludado efusivamente por los miembros del COSEP).

Sobre el déficit fiscal, se refirió a las enormes dificultades para cubrir el mismo, en base a recortes en la inversión de capital, austeridad y el aumento en las recaudaciones, quedando pendiente alrededor de CS\$ 280 millones, sí se aprueba la reforma a la Ley de Justicia Tributaria.

En base al comentario publicado en un diario, sobre la lenta ejecución, dijo que la cifra correcta era del 16.8 % (no del 6.1); que el primer trimestre, siempre era el de más lenta ejecución y que también existían algunos problemas ocasionados por la implementación del SIGFA.

Con relación a la propuesta para la Superintendencia de Pensiones, dijo que se buscarían las mejores opciones; el Presidente del COSEP sugirió tomar en consideración al Presidente de la Cámara de Comercio, Alfredo Cuadra.

Sobre la explotación indiscriminada en el sector maderero, el Ministro Agropecuario y Forestal, comentó sobre la capacidad del INA FOR en la materia (10 %); comentó igualmente sobre la iniciativa para un Programa de Reforestación que está trabajando.

Avil Ramírez
28 de Mayo de 2002